MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Somos la Institucion rectora que formula y ejecuta la politica educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económomico y cultural de la población.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Departamento de Ejecución y Control del Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar

DUPLICADO

ORDEN DE SERVICIO/COMPRA Nº **205-2024**

Asunción, 27 de mayo 2024

Cliente

Nombre COMEPAR S.A.
Dirección LUGANO Nº 452 ENTRE ALBERDI Y 14 DE MAYO
Ciudad ASUNCION, REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Teléfono (021) 440.179 R.U.C.: 80082792-9

Forma de Pago Crédito

Fecha
Nº de cheque
Banco

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio unitario	Exentas	Gravadas
62.487	UNIDAD	DISTRIBUCIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR LOTE Nº 4.- PERIODO DE ENTREGA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: DEL LUNES 03 DE JUNIO AL VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 (DÍAS 9 HÁBILES). PERIODO DE CONSUMO : DEL LUNES 03 DE JUNIO AL VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 (DÍAS 9 HÁBILES). OBSERVACIÓN EL FERIADO DEL DIA MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 2024 (DIA DE LA PAZ DEL CHACO) SE TRANSLADA AL DIA LUNES 10 DE JUNIO 2024.	15.770		985.419.990

Liquidación del I.V.A. 89.583.635 Subtotal Gs. 0 **985.419.990**

TOTAL GUARANIES: NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA .---------- TOTAL Gs. **985.419.990**

Prof. Geimi Rodriguez A.
Funcionaria
Dpto. de Ejecución y Control del Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar

C.P. Alicia Talavera
Dpto. de Ejecución y Control del Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar

Abg. Gustavo A. Riquelme Galeano.
Director
Dirección Administrativa

Obs:CONTRATO Nº 01/2023 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2022 "ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - PLURIANUAL 2022-2024 -ID Nº 406486 ADJUDICADA POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL 1.167 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022".

Recibí Conforme: ACLARACION: Esteban Medina Asistente de Relaciones Institucionales FECHA: 27/05/24 SELLO: COMEPAR S.A. FIRMA: